



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., 21 FEB. 2022

Referencia: 110014003081-2021-0054-00

No se tiene en cuenta la notificación física realizada al ejecutado JUAN CARLOS MORA GONZALEZ, toda vez que, no se reúnen los presupuestos del artículo 8 del Decreto 806 de 2020, pues para tal efecto, deberá darle aplicación a lo normado en los artículos 291 y 292 del CGP.

NOTIFÍQUESE


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple**

La anterior providencia se notifica por estado No. 15 del
22 FEB. 2022, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M

LIZETH ZIPA PAEZ
Secretaria